2386

INFORME DE OBRA No. 4

Periodo comprendido del 26 de junio hasta 25 de julio de 2024

CONTRATO DE OBRA PUBLICA

2000.13.05.002.-2023

UNIÒN TEMPORAL PAPAYAL

EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONTROL DE INUNDACIÓN CALLE 27 ENTRE CARRERAS 13 Y 14 URBANIZACIÓN PAPAYAL MUNICIPIO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA.

UNIÓN TEMPORAL PAPAYAL

PALMIRA

JULIO 2024

CALLE 5 NO. 8 – 15 OFICINA 202 BARRIO EL CARMEN – EL PLACER
uniontemporalpapayal@gmail.com

249

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. GENERALIDADES 3

2.1 INTRODUCCIÓN 3
2.2 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO 4
2.3 LOCALIZACIÓN DE LA OBRA: 5

2. DESARROLLO DEL CONTRATO EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN 6

2.1 EXCAVACIÓN MANUAL EN SECO, MATERIAL COMÚN Y PROFUNDIDAD MENOR O IGUAL A 2.0 M 6
2.2 EXCAVACIÓN MAQUINA EN SECO, MATERIAL COMÚN Y PROFUNDIDAD MENOR O IGUAL A 2.0 M 7
2.3 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MÁQUINA EN BANCO DE 5 A 20KM (INCLUYE TODOS LOS ACARREOS INTERNOS) SIN ACARREO INTERNO EN OBRA. INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL (DECRETO0291 DE 2005 8
2.4 RELLENO MATERIAL IMPORTADO COMPACTADO AL 95% DEL ENSAYO PM. 10
2.5 CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE 10
2.6 CONTROL DE IMPACTO URBANO 11

2.4. MEDIDAS PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 13

3. ANEXOS 14

300

	INFORME TÉCNICO	Versión: 1
		INF-TEC-01
		Febrero 2024

1. GENERALIDADES

2.1 INTRODUCCIÓN

La Urbanización Papayal desde su creación sufre de múltiples inundaciones sobre la calle 27, entre carreras 13 y 14, al momento de precipitaciones máximas ocasiona la saturación del sistema de alcantarillado. Debido a esta problemática la entidad Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P. por medio de licitación pública otorgo a la Unión Temporal el contrato para "Ejecutar el plan de obras públicas, bajo la modalidad de precios unitarios fijos, para "control de inundación calle 27 entre carreras 13 y 14 urbanización papayal municipio de palmira, valle del cauca".

Este proyecto de control de inundaciones proyecta la construcción de un Sistema Urbano de Drenaje - SUD que corrija la problemática que presenta la comunidad afectada, pues en múltiples ocasiones las inundaciones han ocasionado perdidas materiales dentro de las viviendas.

El presente informe de obra contiene y describe las actividades y acciones realizadas en la ejecución del proyecto objeto del contrato No. 2000.13.05.002.-2023, durante el periodo de tiempo comprendido del 26 de junio al 25 julio de 2023.

De igual manera se muestra los planes de seguridad y salud en el trabajo ejecutados durante el periodo en cuestión.

2.2 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Clase de contrato	Contrato de Obra Pública
Número de contrato	2000.13.05.002.-2023
Objeto	Ejecutar el plan de obras públicas, bajo la modalidad de precios unitarios fijos, para "control de inundación calle 27 entre carreras 13 y 14 urbanización papayal municipio de palmira, valle del cauca.
Valor del contrato	Dos mil seiscientos noventa millones novecientos cincuenta mil ochocientos veinte pesos (2.690.950.820,00)
Plazo	Ocho (8) meses
Contratante	Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P.
NIT	900.333.452-1
Contratista	Unión Temporal Papayal
NIT	901.776.660-1
Ubicación a intervenir	Cl 27 entre carrera 13 y 14 Urbanización Papayal, municipio de Palmira, Valle del Cauca
Clase de riesgo	V

302

2.3 LOCALIZACIÓN DE LA OBRA:

El desarrollo principal de la obra de mitigación se realizará en la zona verde del parque ubicado entre las calles 27 y 26 y carreras 13 y 14. Por lo anterior será necesario realizar un cierre total de la calle 27 entre carrera 14 y 13, más 20 metros posteriores a la carrera 13. También será necesario realizar un cierre total de la Carrera 13 entre calles 26A y 27, mas 20 metros adicionales posteriores a la calle 27. Ver Imagen 1.



Ilustración 1. Localización

2. DESARROLLO DEL CONTRATO EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

Durante los procesos constructivos del proyecto a razón de encontrase un fallo, fue necesario suspender procesos de excavación con maquinaria y realizar estudio de suelo para verificación y resultados de como proceder a intervenir, y con ello se realizo actividades complementarias, limpieza y corte de césped y excavación manual.

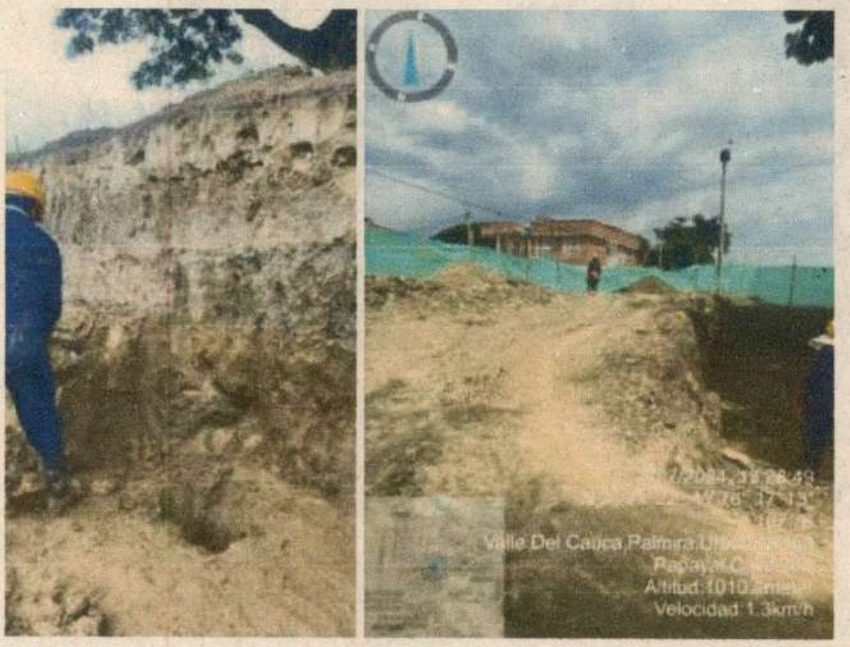
2.1 EXCAVACIÓN MANUAL EN SECO, MATERIAL COMÚN Y PROFUNDIDAD MENOR O IGUAL A 2.0 M

Se realizan labores de excavación manual, fue necesario tener el área demarcada y señalizada, y el personal con toda la dotación adecuada, este trabajo consiste en la excavación con ayuda de herramienta manual como pala, picas y demás necesarias para la conformación del espacio para los muros de contención o matera. Comprende movimiento de tierras en volúmenes pequeños y a poca profundidad necesarios para la ejecución de cajas y muros de contención.





304



2.2 EXCAVACIÓN MAQUINA EN SECO, MATERIAL COMÚN Y PROFUNDIDAD MENOR O IGUAL A 2.0 M

En el desarrollo de excavación se continua con retroexcavadora enllantada, en zona pendiente de área del sistema, se realiza con respectiva verifivacion con trabajos de topografía para definir zonas por terminar, cotas y niveles para la profundidad especificada en planos y diseños, además de ello, que la maquinaria y operarios tengan toda la documentación para su labor, en este proceso es necesario que el personal idóneo este al pendiente de la extracción de material procedente del terreno, chequeando niveles para que el retiro tenga conformidad a forma, profundidad y medidas establecidas para el sistema en los planos. Comprende movimiento de tierras en volúmenes grandes y a mayores profundidades necesarios para la ejecución e instalación de las cámaras de almacenamiento y demás elementos necesarios en el proyecto, el material extraído una parte se retira para botadero y otra parte para acopio en el lugar.



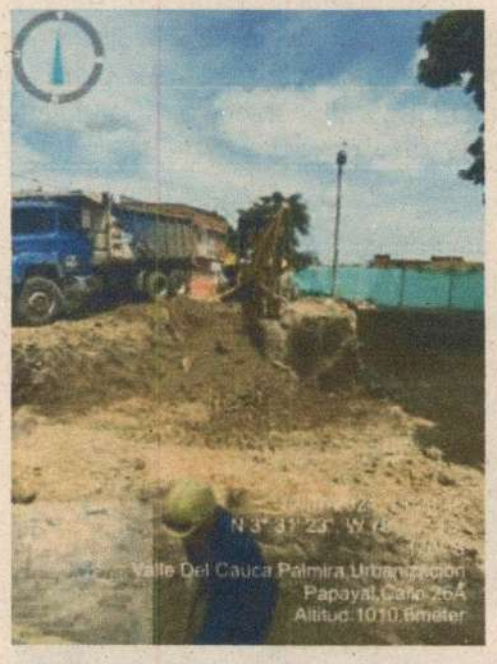


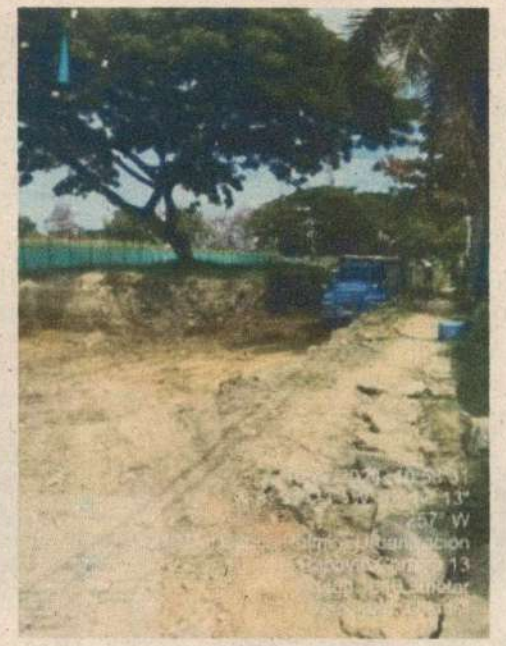
2.3 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MÁQUINA EN BANCO DE 5 A 20KM (INCLUYE TODOS LOS ACARREOS INTERNOS) SIN ACARREO INTERNO EN OBRA. INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL (DECRETO0291 DE 2005

Esta actividad se desarrolla simultáneamente con el proceso de excavación, puesto que consiste en el cargue, transporte y disposición del material excavado en obra hasta el botadero certificado más cercano, y a causa de que parte del material excavado se deberá reintegrar nuevamente, fue necesario hacer un acopio de tierra en zona específica y con permiso de almacenaje para disponer de el en el proceso de rellenos finales.

306

	INFORME TÉCNICO	Versión: 1
		INF-TEC-01
		Febrero 2024







2.4 RELLENO MATERIAL IMPORTADO COMPACTADO AL 95% DEL ENSAYO PM.

Suministro, colocación y compactación de material granular aprobado, para el mejoramiento de la sub-rasante de la estructura de cimentación del sistema para control de inundación, en una superficie debidamente preparada, en 2 capas y algunas zonas en 3, de acuerdo con los alineamientos y dimensiones que se indican en los Planos Generales y Planos de Detalle del proyecto y de acuerdo a recomendaciones de interventoría.

Se realizo consulta y verificación por parte de especialista de suelos para los rellenos y aprobación por parte de interventoría, con ello las condiciones y niveles del terreno para posterior aplicar relleno, este colocado y extendido de manera uniforme y controlando la humedad requerida.



2.5 CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE

Este trabajo consiste en el suministro, extensión, humedecimiento ó secamiento, en el cual re realiza la conformación y compactación de materiales aprobados en el terreno base del sistema; de acuerdo con lo indicado en los documentos del

308

proyecto, ajustándose a los alineamientos horizontal y vertical y a las secciones transversales típicas, dentro de las tolerancias estipuladas y de conformidad con todos los requisitos del proyecto y por parte de interventoría. Adicionalmente, este trabajo incluye la escarificación, nivelación y compactación del terreno en donde haya de colocarse el relleno de conformación para la subrasante y retiro del material inadecuado, este ultimo punto ha sido necesario en algunas zonas puesto que el terreno no esta apropiado por tanto debía extraerse.





2.6 CONTROL DE IMPACTO URBANO

Para el control de impacto urbano que incluye todo lo relacionado con el Plan de Manejo de Transito aprobado por la Secretaria de Tránsito y Transporte de la ciudad; su unidad de medida y de pago es GLB, se corrobora el uso de acuerdo a las necesidades y actividades en obra, por tanto se especifica las actividades desarrolladas cada mes.



310





2.4. MEDIDAS PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

La Unión Temporal Papayal cuenta con el siguiente personal para la implementación de las medidas de manejo ambiental, del proyecto, durante la etapa de construcción:

Ingeniera Ambiental: Carolina Reina Bolaños

Biólogo: Gustavo Álvarez Saa.

311

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Edgar Cirilo Banguera Ingeniero Residente	James Casquete García - Director de obra	Elia Deigenitris Ordoñez Representante legal

3. ANEXOS

a) INF- SST- 01 Informe Seguridad y Salud en el Trabajo

b) INF-AMB-01 Informe de Implementación de Medidas de Manejo Ambiental
c) INF-PGS-01 Informe de Gestión Social

312

2393

INFORME AMBIENTAL No4

Periodo comprendido del 27 de junio hasta el 26 de julio de 2024

CONTRATO DE OBRA PUBLICA
2000.13.05.002.-2023



EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONTROL DE INUNDACIÓN CALLE 27 ENTRE CARRERAS 13 Y 14 URBANIZACIÓN PAPAYAL MUNICIPIO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA.

UNIÓN TEMPORAL PAPAYAL

PALMIRA

Julio de 2024

CALLE 5 NO. 8 – 15 OFICINA 202 BARRIO EL CARMEN – EL PLACER
uniontemporalpapayal@gmail.com

313

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO 4

1.2. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA: 4

2. OBJETIVOS 6

2.1. Objetivo General 6

2.2. Objetivos específicos 6

3. INFORME DE AVANCE 7

3.1 GESTIÓN AMBIENTAL 7

3.1 MANEJO DE FAUNA Y FLORA 9

3.2 MANEJO AMBIENTAL EN LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 11

3.2.1 Manejo de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales. 11

3.2.2 Manejo y disposición de material sobrante y RCD 12

3.2.3 Señalización en frentes de obra y sitios temporales. 13

3.2.4 Manejo de campamentos, almacenes, acopios y materiales de construcción .. 14

4. CONCLUSIONES 16

Índice de imágenes

Imagen 1. Localización área de intervención Urbanización Papayal 5
Imagen 2. Excavación alrededor del Samán ID 6 10
Imagen 3. Excavaciones alrededor del saman ID4 11
Imagen 4. Punto ecológico 12
Imagen 5. Retiro de material de excavación 13
Imagen 6. Cerco perimetral de la obra y señalización de sitios temporales 14
Imagen 7. Campamento de obra 15

314

Imagen 8. Oficina para personal administrativo y atención a la comunidad 15
Imagen 9. Baños para personal de obra y administrativos 16

Índice de Tablas

Tabla 1. Personal Profesional encargado de la gestión Ambiental – Unión Temporal Papaya 7
Tabla 2. Relación de comités de seguimiento 8
Tabla 3. Relación de Permisos Ambientales aplicables al Proyecto (Directos y Tercerizados) 9
Tabla 4. Correspondencia 9

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe se detallan las actividades correspondientes a la gestión ambiental de obra implementadas en el marco del CONTRATO DE OBRA PUBLICA 2000.13.05.002.-2023 "EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONTROL DE INUNDACIÓN CALLE 27 ENTRE CARRERAS 13 Y 14 URBANIZACIÓN PAPAYAL MUNICIPIO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, para el periodo correspondiente entre el 27 de mayo y el 26 de junio de 2024.

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Clase de contrato	Contrato de Obra Pública
Número de contrato	2000.13.05.002.-2023
Objeto	Ejecutar el plan de obras públicas, bajo la modalidad de precios unitarios fijos, para "control de inundación calle 27 entre carreras 13 y 14 urbanización papayal municipio de palmira, valle del cauca.
Valor del contrato	Dos mil seiscientos noventa millones novecientos cincuenta mil ochocientos veinte pesos (2.690.950.820,00)
Plazo	Ocho (8) meses
Contratante	Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P.
NIT	900.333.452-1
Contratista	Unión Temporal Papayal
NIT	901.776.660-1
Ubicación a intervenir	Cl 27 entre carrera 13 y 14, Urbanización Papayal, municipio de Palmira, Valle del Cauca
Clase de riesgo	V

1.2. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA:

El proyecto se ubica en la comuna 6 del municipio de Palmira, en la zona verde de la urbanización Papayal, localizada en las carreras 13 y 14 entre calles 26ª y 27.

316



Imagen 1. Localización área de intervención Urbanización Papayal
Fuente: Tomado de Google Earth

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Describir las actividades desarrolladas por la Unión Temporal Papayal en materia ambiental, para el cumplimiento de los requisitos contractuales descritos en el pliego de condiciones, la normatividad colombiana y el seguimiento de la -Interventoría, en desarrollo del contrato de obra pública 2000.13.05.002.-2023.

2.2. Objetivos específicos

- Presentar el avance de las medidas ambientales implementadas por el Contratista de obra de acuerdo con el avance de las actividades de construcción.
- Realizar seguimiento a los indicadores implementados para prevenir, mitigar, corregir, controlar y compensar los impactos negativos identificados y potenciar los efectos positivos socioambientales que pudieran presentarse durante el desarrollo de las obras.

318

3. INFORME DE AVANCE

Fase: Construcción
Periodo: junio 27 a julio26 de 2024

3.1 GESTIÓN AMBIENTAL

La Unión Temporal Papayal cuenta con el siguiente personal para la implementación de las medidas de manejo ambiental, del proyecto, durante la etapa de construcción del periodo informado.

Tabla 1. Personal Profesional encargado de la gestión Ambiental – Unión Temporal Papaya

Cargo	Nombre	Dedicación contractual
Ing. Ambiental	Carolina Reina Bolaños	50%
Ing. Residente	Edgar Cirilo Banguera	100%
Inspector SST	Ana Mileth Tobar Arrieta	100%

3.1.1 Comités de obra, mesas de trabajo y seguimiento Ambiental

Para el periodo reportado, los profesionales del área ambiental y técnica participación de los comités de obra, en el cual se trataron los temas ambientales y se generaron compromisos con respecto a la gestión e implementación de las medidas de manejo ambiental.

A continuación, se relacionan los comités que contaron con la participación del área ambiental, para el periodo reportado:

Tabla 2. Relación de comités de seguimiento

Fecha	Comité de seguimiento
27 de junio de 2024	Comité de Obra 4
18 de julio de 2024	Comité de Obra 5

3.1.2 Plan de Manejo Ambiental

La obra cuenta con Plan de Manejo Ambiental con su respetivo presupuesto.

3.1.3 Requisitos Legales y permisos ambientales

Jurisdicción ambiental

La autoridad ambiental para el proyecto, de acuerdo con su jurisdicción, es la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, Dirección Ambiental Regional Suroriente, con sede en el municipio de Palmira.

Permisos ambientales

Se encuentra vigente el siguientes permiso ambiental:

- Autorización de aprovechamiento forestal de la CVC, la cual fue otorgada con la resolución 0722-00260 del 05 de abril 2024.

Por otra parte, teniendo en cuenta que el proyecto constructivo tiene un área menor a 2.000 m^2, no se considera como gran generador según la resolución 1257 de 20211, por lo tanto, no se debe presentar programa Ambiental de RCD.

[1] Por la cual se modifica la resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición RCD y se adoptan otras disposiciones.

320

A continuación, relaciona los permisos ambientales (Directos y tercerizados) con los que cuenta el proyecto para su ejecución:

Tabla 3. Relación de Permisos Ambientales aplicables al Proyecto (Directos y Tercerizados)

PERMISOS AMBIENTALES				
TIPO DE PERMISO	**RESOLUCIÓN / Nombre del gestor**	**AUTORIDAD AMBIENTAL**	**VIGENCIA**	**ESTADO**
Autorización de aprovechamiento forestal de árboles aislados	0722-00260 del 05 de abril 2024.	CVC	12 meses 05 de abril de 2025	Vigente

3.1.4 Correspondencia

Para el periodo correspondiente al presente informe se envió la siguiente correspondencia relacionad con aspectos ambientales:

Tabla 4. Correspondencia

Fecha	Consecutivo	Destinatario	Asunto
18 de julio 2024	UTP-2024-025	Ing. Patricia Muñoz Muñoz Directora de Gestión de Medio Ambiente Alcaldía de Palmira	Solicitud de asignación de áreas para siembras por compensación forestal

Anexo 1. Correspondencia

3.1 MANEJO DE FAUNA Y FLORA

3.1.1 Manejo Silvicultural

Para el periodo informado no se realizaron intervenciones silviculturales. No obstante, se realiza monitoreo a la condiciones fitosanitarias del saman ID 4, intervenido con poda de raices, para verificar que su evolución siga siendo satisfactoria.

La excavaciones se han profundizado más, sin embargo , no se ha identificado más raices secundarias que requieran poda.

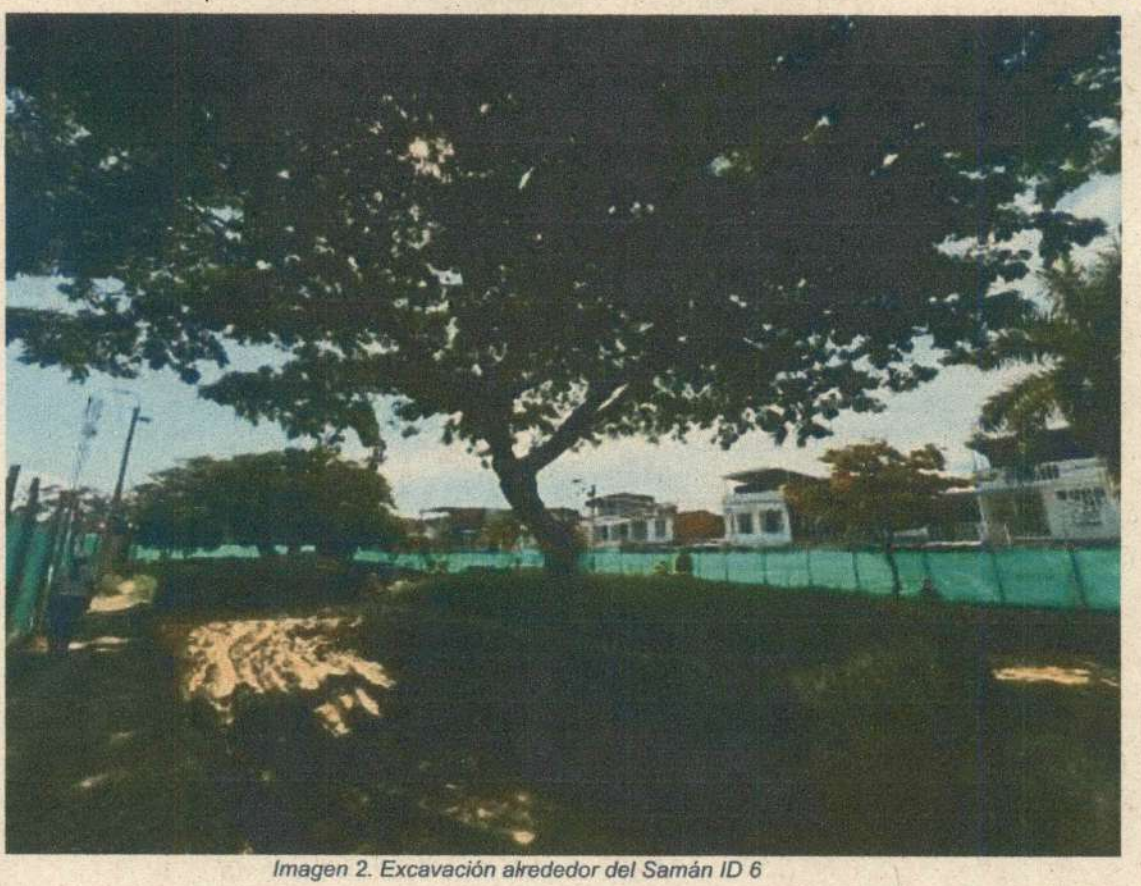


Imagen 2. Excavación alrededor del Samán ID 6

322



Imagen 3. Excavaciones alrededor del saman ID4

Con respecto a la compensación con 41 individuos vegetales que estableció la CVC, a través de la resolución 0722-00260 del 05 de abril 2024, en razón al aprovechamiento forestal desarrollado en el proyecto, se solicitó a la Dirección de Gestión de medio ambiente, asignar las áreas disponibles para realizar las siembras.

En seguimiento realizado a la respuesta, se nos informó que se encuentra asignada a uno de sus profesionales y que se encuentra en e espera para su respuesta.

3.2 MANEJO AMBIENTAL EN LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

A continuación, se describen las actividades de implementación desarrolladas por parte de la Unión Temporal Papayal para el periodo informado:

3.2.1 Manejo de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales.

Se cuenta con un punto ecológico para el manejo de los residuos sólidos convencionales, y materiales aprovechables como plástico, cartón al interior de la

oficina, debido a que el punto ecológico que fue instalado inicialmente en la obra fue hurtado.



Imagen 4. Punto ecológico

3.2.2 Manejo y disposición de material sobrante y RCD

Para el periodo reportado se realizó la disposición final de 612 m^3 de residuos provenientes de las excavaciones:

FECHA	CANTIDAD	SITIO DE SIPOSICIÓN FINAL
11/7/24	68	PALMASECA Martin Pescador
12/7/24	119	PALMASECA Martin Pescador
13/7/24	51	PALMASECA Martin Pescador
15/7/24	119	PALMASECA Martin Pescador
16/7/24	221	PALMASECA Martin Pescador
17/7/24	34	PALMASECA Martin Pescador

El material fue dispuesto en el predio Palmaseca- Martin pescador del gestor autorizado SUMINISTRAMOS Y CONTRATAMOS NIT 79308043-8

329



Imagen 5. Retiro de material de excavación

Anexo 2. Certificado de disposición final de RCD

3.2.3 Señalización en frentes de obra y sitios temporales.

El proyecto cuenta con un cerramiento perimetral en poli sombra y guadua en buen estado, esto con el fin de delimitar y aislar el proyecto, y de esta manera evitar el tránsito de personas ajenas al proyecto. Así mismo, se realizó señalización en sitios temporales.







Imagen 6. Cerco perimetral de la obra y señalización de sitios temporales

3.2.4 Manejo de campamentos, almacenes, acopios y materiales de construcción

La Unión Temporal Papayal cuenta con un campamento al interior de la obra y, una oficina ubicada frente a la obra en la Calle 27 # 13-06, esta última dotada de servicios de energía, Agua, internet, la cual cuenta con espacios dotados de escritorios, computadores para el desarrollo de actividades administrativas para el contratista e interventoría, así como para la atención a la comunidad.

326



Imagen 7. Campamento de obra



Imagen 8. Oficina para personal administrativo y atención a la comunidad

El espacio dotado para la oficina cuenta con un baño fijos con lavamanos, sanitario y ducha para hombres y mujeres, por lo tanto, no se ha requerido el uso de baños móviles.



Imagen 9. Baños para personal de obra y administrativos

4. CONCLUSIONES

- Durante el periodo evaluado, la Unión Temporal Papayal ejecutó las acciones correspondientes a la implementación de las medidas de manejo ambiental, dando cumplimiento a los requerimientos de la normatividad ambiental, aplicable y vigente.
- Para el periodo reportado no se realizan intervenciones forestales y el samán ID4 evoluciona satisfactoriamente al corte de raíces.
- Se solicitó a la Dirección de Gestión del Medio Ambiente del municipio de Palmira, asignar las áreas disponibles para realizar las siembras por compensación, establecidas en la resolución CVC 0722-00260 del 05 de abril 2024, sin embrago, a la fecha no se recibe respuesta.

328

- Para el periodo reportado, la Unión Temporal Papayal contó con el personal requerido en el pliego de condiciones, para la gestión ambiental del Proyecto, quienes participaron en los 2 comités de obra convocados por la Interventoría para el periodo reportado (No. 4 y 5).
- Para el periodo reportado, se realizó la disposición final de 612 m^3 de RCD en sitio autorizado por CVC en el sector de Palmaseca.
- A la fecha no se han recibido quejas por parte de la comunidad con respecto a molestias por la generación de ruido y/o contaminación del aire.
- A la fecha no se han presentado requerimientos por parte de autoridades ambientales por incumplimientos de la normatividad ambiental.

Control de Cambios

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Carolina Reina Bolaños Ing. Ambiental	James Casquete García Director de Obra	Elia Deigenitris Ordoñez Representante legal

Alcaldía de Palmira

ventanilla Unica <ventanillaunica@palmira.gov.co>

Solicitud de asignación de áreas para realizar siembra de 41 individuos vegetales en el marco de la resolución CVC 0720-0722-00260 de 2024

1 mensaje

Papayal Union Temporal <uniontemporalpapayal@gmail.com> 18 de julio de 2024, 2:31 p.m.
Para: ventanillaunica@palmira.gov.co

Buenas tardes

Cordial saludo

Se adjunta correspondencia UTP-2024-025
De: Unión Temporal Papayal
Para: Ing. Patricia Muñoz Muñoz, Directora de Gestión de Medio Ambiente

Por favor responder al correo: uniontemporalpapayal@gmail.com
Contacto: Carolina Reina 3148462542

Muchas gracias

2024-025- Solicitud areas para siembra x compensación.pdf
6689K

Municipio de Palmira
Área de Correspondencia y Archivo
PQR20240023831

Fecha: 22 Julio 2024 12:01 PM
Tipo:
Remitente: NIT 901776660 UNION TEMPORAL PAPAYAL
Usuario: YCALERO Folios:38

330

UTP-2024-025

Jueves, 18 de julio de 2024

Ing.
Patricia Muñoz Muñoz
Directora de Gestión de Medio Ambiente
Alcaldía de Palmira

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA 2000.13.05.002.-2023 CUYO OBJETO ES "EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA CONTROL DE INUNDACIÒN CALLE 27 ENTRE CARRERAS 13 Y 14 URBANIZACIÒN PAPAYAL MUNICIPIO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA". ENTRE VALLECAUCANA DE AGUAS Y LA UNIÓN TEMPORAL PAPAYAL

Asunto: Solicitud de asignación de áreas para siembras por compensación forestal

Cordial saludo.

En el marco del proyecto de la referencia, se solicitó a nombre del municipio de Palmira el permiso de aprovechamiento forestal ante la CVC para realizar la tala de 7 individuos vegetales que presentaban conflicto con el diseño del sistema de drenaje a implementar, razón por lo cual, la Corporación emitió la resolución 0720-0722-00260 de 2024, la cual dentro de las obligaciones establece la siembra por compensación de 41 individuos vegetales dentro del municipio de Palmira o la cuenca del río Amaime. Se adjunta resolución.

Teniendo en cuenta esto, y en concordancia con las políticas de ordenación del territorio, se solicita comedidamente brindarnos apoyo para la identificación y selección de áreas disponibles en el municipio, en las cuales se puedan realizar estas siembras.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

ELIA DEIGENITRIS ORDOÑEZ
CÉDULA: 66.774.037
UNIÓN TEMPORAL PAPAYAL
Rep. Legal

331

2403

INFORME DE OBRA GESTIÓN SOCIAL No. 4

Periodo comprendido del 27 de junio hasta 26 de julio de 2024

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
2000.13.05.002.-2023



EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONTROL DE INUNDACIÓN CALLE 27 ENTRE CARRERAS 13 Y 14 URBANIZACIÓN PAPAYAL MUNICIPIO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA.

UNIÓN TEMPORAL PAPAYAL

PALMIRA

27 DE JUNIO AL 26 DE JULIO DE 2024

CALLE 5 NO. 8 – 15 OFICINA 202 BARRIO EL CARMEN – EL PLACER
uniontemporalpapayal@gmail.com

332

TABLA DE CONTENIDO

1. GENERALIDADES **3**
1.1. INTRODUCCIÓN 3
1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO 4
1.3. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA 5
2. DESARROLLO DEL CONTRATO EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN **5**
2.1 PROGRAMAS PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 5
Programa 1. Atención a la Comunidad 5
Programa 2. Información y Divulgación a la Comunidad 6
Programa 3. Manejo de Infraestructura Predial y Servicios Públicos 10
Programa 4. Participación Ciudadana y Cultura Ambiental 12
Programa 5. Contratación de Mano de Obra Calificada (MOC) Y No Calificada (MONC) 13
2.2 CONCLUSIONES 15
3. ANEXOS **15**

333

	INFORME DE GESTIÓN SOCIAL	Versión: 1
		INF-PGS-01
		Febrero 2024

1. GENERALIDADES

Informe de obra gestión social No. 4 para la obra N° 2000.13.05.002-2023

"Ejecutar el plan de obras públicas, bajo la modalidad de precios unitarios fijos, para control de inundación calle 27 entre carreras 13 y 14 Urbanización Papayal, municipio de Palmira, Valle del Cauca", correspondiente al periodo 27 de junio a 27 de julio del 2024.

1.1. INTRODUCCIÓN

Plan de Gestión Social

El Plan de Gestión Social (PGS) es un instrumento a través del cual se busca minimizar y/o controlar todos los impactos que se presenten durante el desarrollo del proyecto, los cuales puedan afectar a la comunidad y su entorno. Además, es una herramienta para potencializar los beneficios que brinda la obra a la comunidad, propiciando espacios de participación y diferentes canales de comunicación.

Las estrategias trazadas en el Plan de Gestión Social se ejecutarán mediante el cumplimiento de 5 programas:

Programa No. 1: Atención a la comunidad

Programa No. 2: Información y divulgación a la comunidad

Programa No. 3: Manejo de infraestructura predial y servicios públicos

Programa No. 4: Participación ciudadana y cultura ambiental

Programa No. 5: Contratación de Mano de Obra

1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Clase de contrato	Contrato de Obra Pública
Número de contrato	2000.13.05.002.-2023
Objeto	Ejecutar el plan de obras públicas, bajo la modalidad de precios unitarios fijos, para "control de inundación calle 27 entre carreras 13 y 14 urbanización papayal municipio de palmira, valle del cauca.
Valor del contrato	Dos mil seiscientos noventa millones novecientos cincuenta mil ochocientos veinte pesos (2.690.950.820,00)
Plazo	Ocho (8) meses
Contratante	Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P.
NIT	900.333.452-1
Contratista	Unión Temporal Papayal
NIT	901.776.660-1
Ubicación a intervenir	Cl 27 entre carrera 13 y 14 Urbanización Papayal, municipio de Palmira, Valle del Cauca
Clase de riesgo	V

336

1.3. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA

Las actividades constructivas del proyecto se desarrollan en la comuna 6 del municipio de Palmira, en la zona verde de la urbanización Papayal, localizada en las carreras 13 y 14 entre calles 26ª y 27.

Ilustración 1. Localización



2. DESARROLLO DEL CONTRATO EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

2.1 PROGRAMAS PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Programa 1. Atención a la Comunidad

Objetivo: Brindar un espacio de atención a la comunidad, el cual debe ser atendido por el profesional del área social del contratista quien recibirá y tramitará todas las inquietudes de la comunidad relacionadas específicamente con las obras.

Acciones Desarrolladas:

Punto de atención a la comunidad PAC

Por parte de la profesional social, se ejecutan las jornadas de atención en el punto de atención a la comunidad (PAC) ubicado en la Cll. 27 #13-06 el cual, presta su atención en el horario establecido: lunes, martes y jueves de 8:00 a.m.- 12:00 p.m. y de 1:00p.m. - 3:00 p.m.

La línea telefónica de atención a la comunidad es el 3162314396 y el correo electrónico uniontemporalpapayal@gmail.com.

Buzón de sugerencias

Durante este periodo no se recibe ninguna sugerencia en el PAC.



Ilustración. 2



Ilustración. 3



Ilustración. 4

- *Revisión del buzón de sugerencias.*

P.Q.R.S

Durante este periodo no se recibe ninguna PQRS nueva.

Derechos de petición

Durante este periodo no se han recibido derechos de petición al PAC del proyecto.

337

	INFORME DE GESTIÓN SOCIAL	Versión: 1
		INF-PGS-01
		Febrero 2024

Programa 2. Información y Divulgación a la Comunidad

Objetivo: Informar a la comunidad ubicada en la zona de intervención del proyecto de las características generales del mismo, los responsables, cronograma, tiempo de ejecución y las medidas socio ambientales a implementarse según el objeto: **"***EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA CONTROL DE INUNDACIÓN CALLE 27 ENTRE CARRERAS 13 Y 14 URBANIZACIÓN PAPAYAL, MUNICIPIO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA"*, facilitando la generación de un clima de confianza, comprensión y cooperación en la ciudadanía, por las actividades inherentes al mismo.

Acciones Desarrolladas:

Comunicados informativos

TABLA No. 1. TRAZABILIDAD DEL PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN A LA COMUNIDAD

Actividad	Programado	Ejecutado	Pendiente	Fecha de entrega	Porcentaje de Ejecución
Distribución de comunicado No. 6 Avance de obra.	30	30	0	25 de julio de 2024	100%
Distribución del comunicado N° 6 de invitación al recorrido de obra con la veeduría	7	7	0	25 de julio de 2024	100%

Valla del proyecto

Durante el periodo el contratista reporta que la valla del proyecto, ubicada en las inmediaciones de la obra se encuentra en buen estado.



Ilustración. 5



Ilustración. 6

- *Valla informativa proyecto.*

Punto estratégico de información (PEI) - cartelera informativa

Se emplea la cartelera informativa, como herramienta de difusión de información a la comunidad respecto al desarrollo de la obra y sus avances en cada etapa del proceso constructivo.

Actualmente en la cartelera se encuentran expuestos tres (4) documentos:

1. Comunicado informativo No.4: Estatus del proceso constructivo
2. Volante de PMT
3. Volante de identificación del PAC

339

4. Comunicado informativo No.6: Actualización estatus del proceso constructivo



Ilustración. 7



Ilustración. 8



Ilustración. 9

- *Cartelera informativa proyecto*

Pendón Punto de Atención a la Comunidad - PAC

Durante el periodo el contratista reporta que el pendón del Punto de atención a comunidad se encuentra en buenas condiciones y expuesto al público diariamente para su consulta.



- *Ilustración. 10 Pendón PAC*

Programa 3. Manejo de Infraestructura Predial y Servicios Públicos

Objetivo: Se levantarán Actas de Vecindad, con el fin de establecer y registrar el estado actual de la infraestructura de las edificaciones y vías situadas en los costados y alrededores de la obra, que pueden ser potencialmente afectadas durante la ejecución de las diferentes actividades constructivas.

Acciones desarrolladas:

341

Actas de vecindad

Durante este periodo se completaron (23) actas de vecindad y dos (02) actas de fachada, para un total de 25 actas, las cuales ya se encuentran debidamente firmadas por el Contratista y la Interventoría.

Sumado a lo anterior, durante el proceso constructivo se evidenció la ejecución de obras de mejora en la vivienda correspondiente al acta de vecindad No. 21. Debido a ello se realizó la actualización del registro fotográfico de este documento.

Actualización de registro fotográfico		
		
Ilustración. 11	*Ilustración. 12*	*Ilustración. 13*
• *Registro fotográfico acta de vecindad No. 21*		

Programa 4. Participación Ciudadana y Cultura Ambiental

Objetivo: Crear espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del Comité de Participación Ciudadana del proyecto.

Acciones Desarrolladas

Comité de veeduría

En este periodo se reporta la convocatoria al comité de veeduría No.2.



Ilustración. 14



Ilustración. 15



Ilustración. 16



Ilustración. 17

Convocatoria Comité de Veeduría No. 2

343

	INFORME DE GESTIÓN SOCIAL	Versión: 1
		INF-PGS-01
		Febrero 2024

Programa 5. Contratación de Mano de Obra Calificada (MOC) Y No Calificada (MONC)

Objetivo: Aportar al mejoramiento de la calidad de vida en el sector al vincular personal para la ejecución de las obras de construcción.

Acciones Desarrolladas:

Contratación de mano de obra

La razón de ser de este programa es fomentar y fortalecer la vinculación laboral del personal del área de influencia del proyecto, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la región en disminución del desempleo, y en generación de empleos directos e indirectos en el tiempo de ejecución de la obra.

A continuación, se presentan los cuadros de contratación:

- **TABLA No. 2. CUADRO DE CONTRATACIÓN**

Categoría	Contratados
Mano de obra calificada	7
Mano de obra No calificada	4
TOTAL	**11**

- **TABLA No. 3. CUADRO DE CONTRATACIÓN SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA**

Categoría	Activos
Mano de obra calificada de Palmira	2
Mano de obra calificada de otros municipios	5
Mano de obra no calificada de Palmira	2
Mano de obra no calificada otros municipios	2
TOTAL	11

- **TABLA NO. 4. CUADRO DE CONTRATACIÓN MENSUAL**

Consolidado mensual de trabajadores Ubión Temporal Papayal					
MES	**MOC**	**PORCENTAJE %**	**MONC**	**PORCENTAJE %**	**Total**
Julio	7	63,64%	4	36,36%	11
Total	7	63,64%	4	36,36%	11

- **TABLA No. 5. CUADRO DE CONTRATA MONC AID**

Porcentaje contratación MONC AID			
Palmira	**Otros municipios**	**Total**	**% AID**
2	2	4	50,00%

345

Banco de hojas de vida

Durante este periodo se han recibido (07) hojas de vida. Según lo planteado en el PGS, estas serán archivadas hasta que la obra demande la contratación de nuevo personal. Las hojas de vida en cuestión se relacionan a continuación:

- **TABLA No. 6. REGISTRO DE HOJAS DE VIDA**

Nombre	Edad	Género	Lugar de residencia	Escolaridad
Eduardo Hernández David	59	Masculino	Palmira	Técnico
Juan José Escobar Echeverry	18	Masculino	Palmira	Bachiller
Osmar Antonio Dun Montilla	48	Masculino	Palmira	Primaria
Jhon Edinson rivas Arboleda	39	Masculino	Palmira	Bachiller
Darwin Enrique Arango Árias	24	Masculino	El Cerrito	Bachiller
Luis José Rivas Tesares		Masculino	Palmira	
Jhon Janer Mendoza	32	Masculino	Palmira	Primaria

2.2 CONCLUSIONES

- Se realiza convocatoria al comité de veeduría número 2, en el cual se va realizar un recorrido con la comunidad, en aras de presentar de manera dinámica y guiada el avance de la obra.
- Se mantiene adecuado el espacio del punto de atención a la comunidad con las herramientas necesarias para su óptimo funcionamiento. Tales como: Cartelera informativa, Valla del proyecto, Pendón del punto de atención a la comunidad, entre otros.
- Se realiza banco de hojas de vida con las aplicaciones entrantes.
- Se realiza consolidado de las reuniones con la comunidad y otras entidades.
- Se realiza verificación de los predios colindantes con la obra, con el objetivo de actualizar las actas de vecindad de ser necesario.

Control de Cambios (final del documento)

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Oneida Quiñonez V. Residente social	James Casquete García Director de obra	Elia Deigenitris Ordoñez Representante legal

347

3. ANEXOS

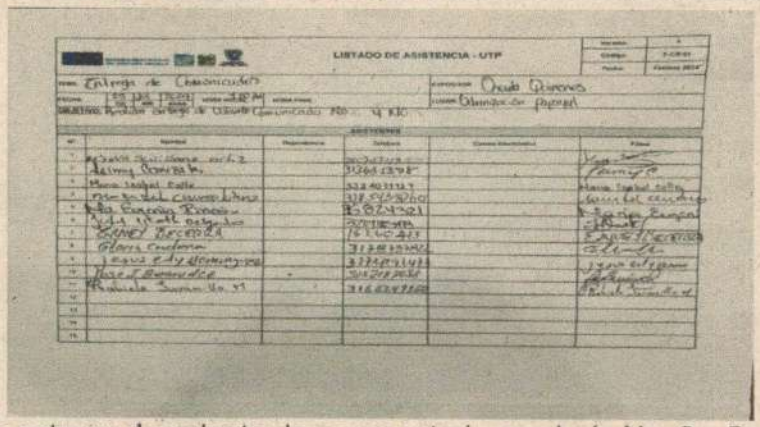
Atención a la comunidad
Información y divulgación a la comunidad



Comunicado informativo No. 6



Convocatoria comité de veeduría No.2, comunicado No.7



Listado de entrega de volante de convocatoria veeduría No. 2 - Comunicado informativo No.6

Seguimiento Interventoría

	
Comité técnico No. 4	Comité técnico No. 5

349

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P — PDA VALLE DEL CAUCA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
SGC - MECI

INFORME DE INTERVENTORIA

Código: FO-PDA.2.1-4
Versión: 4
Fecha de Vigencia: 01/02/2019

FICHA VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS Y OBRAS

FECHA:	DÍA	MES	AÑO	HORA DE INICIO:	2:00 p. m.
	22	7	2024	HORA DE FINALIZACIÓN :	5:00 p. m.
VEREDA/ CORREGIMIENTO:				MUNICIPIO:	PALMIRA
TRAMO/FRENTE DE OBRA:				LONGITUD/ÁREA :	
CONSORCIO :	UNIÓN TEMPORAL PAPAYAL			AVANCE DE OBRA (%)	52,15%

DESCRIPCIÓN DE VISITA TÉCNICA

COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
AIRE				
EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO	X			
EMISIONES DE RUIDO	X			
EMISIÓN DE OLORES OFENSIVOS	X			
OTROS:				
SUELO	**SI**	**NO**	**N/A**	
AFECTACIÓN DE LA CAPA ORGÁNICA	X			
PROCESOS EROSIVOS		X		
DISPOSICIÓN INADECUADA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		X		
DISPOSICIÓN INADECUADA DE RESIDUOS SOLIDOS (DOMÉSTICOS, ESPECIALES, PELIGROSOS)		X		
DISPOSICIÓN INADECUADA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES - RCD		X		
OTROS:				
AGUA	**SI**	**NO**	**N/A**	
DEFICIENCIAS DE ABASTECIMIENTO EN OBRA		X		
VERTIMIENTOS AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS		X		
VERTIMIENTOS AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES		X		
MALAS INSTALACIONES SANITARIAS		X		
OTROS:				
FLORA Y FAUNA	**SI**	**NO**	**N/A**	
DESCAPOTE DE COBERTURA VEGETAL	X			
INTERVENCIÓN A ESPECIES VEGETALES		X		
EXISTENCIA DE ÁREAS PROTEGIDAS		X		
AFECTACIÓN A ECOSISTEMAS		X		
AFECTACIÓN A HÁBITATS		X		
ALTERACIÓN DE CORREDORES BIOLÓGICOS		X		
OTROS:				
PERMISOS, AUTORIZACIONES, LICENCIAS AMBIENTALES	**SI**	**NO**	**N/A**	
CONCESIÓN DE AGUAS (SUPERFICIALES O SUBTERRÁNEAS)	X			
OCUPACIÓN DE CAUCE Y APROBACIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS			X	
PERMISO DE VERTIMIENTOS			X	
PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	X			
PERMISO DE EXPLANACIONES Y/O MOVIMIENTO DE TIERRAS	X			
OTROS:				
SOCIOECONÓMICO	**SI**	**NO**	**N/A**	
PUNTO(S) DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	X			
ACTAS DE VECINDAD	X			
ACTAS DE RECIBO	X			
DIVULGACIÓN DEL PROYECTO CON COMUNIDADES	X			
PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS - PQRS	X			
PREDIOS AFECTADOS		X		
AFECTACIÓN A SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS		X		
ACTIVIDADES ECONÓMICAS INFORMALES EN LA ZONA		X		
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	X			
MANO DE OBRA LOCAL	X			
PROYECTOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS	X			
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL			X	
GESTIÓN SOCIO -PREDIAL			X	
OTROS:				

OBSERVACIONES:

Nombre: Alejandro Bermudez Lopéz

Firma: ABLep

Cargo: INGENIERO AMBIENTAL INTERVENTORÍA

Nombre: Isabel Cristina Posso Muñoz

Isabel Cristina Posso M

Cargo: REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P / PDA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI	Código: FO-PDA.2.1-4
		Versión: 4
	INFORME DE INTERVENTORIA	Fecha de Vigencia: 01/02/2019

FICHA VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS Y OBRAS

FECHA:	DÍA	MES	AÑO	HORA DE INICIO:		2:00 p. m.
	22	7	2024	HORA DE FINALIZACIÓN :		5:00 p. m.
VEREDA/ CORREGIMIENTO:				MUNICIPIO:	PALMIRA	
TRAMO/FRENTE DE OBRA:				LONGITUD/ÁREA :		
CONSORCIO :	UNIÓN TEMPORAL PAPAYAL			AVANCE DE PLAN DE TRABAJO SST (%)		100
NOMBRE PROFESIONAL SST:	ANA MILETH TOBAR ARRIETA			NOMPRE PROF. SST INTERVENTORIA:		SINDY PATRICIA ARISTIZABAL

DESCRIPCIÓN DE VISITA TÉCNICA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL VIGENTE DE LOS TRABAJADORES, PRINCIPALMENTE DE LOS QUE REALIZAN LABORES PARA LA EVA.	1			
REPORTE DE NOVEDADES DEL MES EN SEGURIDAD SOCIAL, CON RELACIÓN A LOS TRABAJADORES QUE LABORAN PARA LA EVA.	1			
INFORME DE ACCIDENTES DE TRABAJO, INCIDENTES Y/O ENFERMEDADES PROFESIONALES OCURRIDOS DURANTE EL MES CON SU INVESTIGACIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS	1			
PLAN DE TRABAJO DE SST, EVIDENCIA DE ACTIVIDADES DEL MES Y % DE AVANCES	1			
POLITICA Y OBJETIVOS DIVULGADOS	1			
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DEL RIESGO	1			
PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS (PLAN DE EMERGENCIAS Y SU AVANCE EN EL MES DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS)	1			
BRIGADA INTEGRAL DE EMERGENCIA	1			
SEÑALIZACION Y DEMARCACION DE ZONAS	1			
CAMILLA RIGIDA CON SU ARNES - INMOVILIZADOR DE CUELLO	1			
EXTINTORES	1			
BOTIQUIN	1			
KIT DE DERRAMES	1			
COMPROBANTE DE ENTREGA EPP (CASCO, GAFAS, RESPIRADOR, PROTECCION AUDITIVA, BOTAS DE SEGURIDAD, CAMISA, CHALECO REFLECTIVO, PANTALON Y OTROS DE ACUERDO A LA MATRIZ DE EPP).	1			
LISTADO DE PUNTOS DE ATENCION (ARL, CLINICAS, HOSPITALES, IPS,POLICIA, BOMBEROS, EJERCITO, ETC)	1			
EXAMENES MEDICOS OCUPACIONES DEL PERSONAL	1			
ACTAS E INFORME DEL COMITÉ, O VIGIA, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	1			
CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LA RESOLUCION 0312 DE 2019 ESTANDARES MINIMOS.	1			
INFORME DE ASESORIA DE LA ARL	1			
EVIDENCIA REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS	1			
EVIDENCIA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓNES Y/O PLAN DE FORMACIÓN	1			
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTANDARIZADOS PARA TAREAS RUTINARIAS, NO RUTINARIAS Y DEL ATO RIESGO, ASI COMO LA EVIDENCIA DE SU APLICACIÓN	1			
EVIDENCIA CONTROL CONTRATISTAS	1			
PUNTO ECOLOGICO	1			
TOTAL	**24**	**0**	**0**	
CUMPLIMIENTO	**100%**			

OTROS:

OBSERVACIONES:

Nombre: SINDY PATRICIA ARISTIZABAL

Firma:

Cargo: PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTRATISTA DE OBRA

Nombre: Isabel Cristina Posso Muñoz

Isabel Cristina Posso M.

Cargo: REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA INTERVENTORÍA

2414

INFORME DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORÍA
PERIODO: 26 JUNIO AL 25 DE JULIO DE 2024

CONSITEC INGENIERIA

INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA N°2000.13. 05.002-2023
CONSITEC INGENIERIA SAS
R.L. ISABEL CRISTINA POSSO MUÑOZ

OBJETO DEL CONTRATO
EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA CONTROL DE INUNDACIÓN CALLE 27 CON CARRERAS 13 Y 14 URBANIZACIÓN PAPAYAL MUNICIPIO DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA.

UNIÓN TEMPORAL PAPAYAL

CONTRATISTA:
UNIÓN TEMPORAL PAPAYAL
RL ELIAS DEIGENITRIS ORDOÑEZ BOLAÑOS

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P

PDA PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA VALLE DEL CAUCA

Presentado a:
ING. MIGUEL EDISON ZULUAGA
SUPERVISOR – VALLECAUCANA DE AGUAS S.A E.S.P

COORDINADORA GESTIÓN INTEGRAL INTERVENTORÍA

JULIO 2024

352

CONTENIDO

1. INTRODUCCION 4
2. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 5
2.1 AFILIACION A LOS TRABAJADORES AL SGRL 5
a. Maquinaria. 7
b. Señalización frentes de obra y sitios de uso temporales. 8
3. OBJETIVOS 9
4. PLAN DE PREVENCIÓN PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS 10
5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 10
6. EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES 11
7. CAPACITACIONES EN EL SG-SST 11
8. PROCEDIMIENTO OPERATIVOS ESTANDARIZADOS (POE) 12
9. CONTROL CONTRATISTA 12
10. OBSERVACIONES 13
11. CONCLUSIONES 13
12. RECOMENDACIONES 13

TABLAS

Tabla 1.Relación Personal de obra. 5
Tabla 2 Relación personal mano de obra calificada de obra UNIÓN TEMPORAL PAPAYAL. 5
Tabla 3 Relación personal de mano de obra No calificada obra UNIÓN TEMPORAL PAPAYAL. 6
Tabla 4 Relación personal indirectos de obra UNIÓN TEMPORAL PAPAYAL. 6
Tabla 5. Listado de maquinaria y equipos en obra entre el 26 de junio al 25 de julio de 2024. 7

FOTOS

Foto. 1 Maquinaria y equipos en obra entre el 26 de junio al 25 de julio de 2024. 7
Foto. 2 Señalización de obra. 8
Foto. 3 Verificación de plan de prevención campamento y oficina. 10
Foto. 4 Verificación de uso de EPP. 10
Foto. 5 Traslado de entibado a la zona de excavación. 11

1. INTRODUCCION

Las obras de infraestructura generan importantes impactos en el ambiente y la población que deben ser regulados a través de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), el cual está fundamentado en el cumplimiento de la legislación en materia ambiental y de seguridad salud en el trabajo.

El programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) busca brindar calidad de vida, salud física y mental al trabajador, además del desarrollo de sus capacidades, desarrollo personal y social, las cuales son promovidas a través del plan de salud y seguridad, implementados durante todas las etapas constructivas del proyecto.

De tal forma, las prácticas de control, prevención y mitigación de los múltiples impactos ambientales generados por las actividades propias del proceso constructivo son objeto del Plan de Manejo Ambiental (PMA), el cual es generado y ejecutado por el contratista de obra.

Por lo anterior, es necesario adoptar medidas que protejan la integridad de la población, cumplir con las disposiciones legales que promuevan buenas prácticas en obra, generar conciencia en el personal acerca del autocuidado y el uso responsable de los recursos naturales. Es importante realizar un seguimiento a cada una de las etapas constructivas, desarrollando las herramientas de control que garanticen el cumplimiento de las obligaciones dentro del Plan de Manejo Ambiental y programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

La empresa CONSITEC INGENIERIA S.A quien ejecuta la interventoría del contrato de obra N°2000.13.05.002-2023 cuyo objeto es **EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA CONTROL DE INUNDACIÓN CALLE 27 CON CARRERAS 13 Y 14 URBANIZACIÓN PAPAYAL MUNICIPIO DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA** se encarga de realizar el control a cada una de las etapas constructivas de manera que se puedan evidenciar acciones en pro del cuidado del personal que trabaja en estos espacios y a partir de ello, llevar a cabo procesos de retroalimentación que generen cambios positivos y, finalmente, contribuyan a la conservación de las vidas y la integridad física. A su vez, verifica, vigila y controla que las acciones programadas por el contratista de obra sean ejecutadas y se utilicen adecuadamente los recursos asignados.

En el presente documento se relacionan las actividades que el contratista de obra ha desarrollado como parte del cumplimiento del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante el periodo de este informe entre el 26 de junio al 25 de julio de 2024. Además, tiene como objetivo ilustrar las actividades efectuadas por la interventoría para garantizar el cumplimiento de cada uno de los programas definidos por el contratista para la gestión ambiental y SST del contrato.

2. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta entre el empleador y los trabajadores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo. Involucrando a los trabajadores para un trabajo en equipo en pro de la seguridad y la salud de todos los que participan en el contrato.

El presente capítulo contiene las actividades realizadas por el contratista UNIÓN TEMPORAL PAPAYAL con relación a la implementación del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) entre el 26 de junio al 25 de julio de 2024, donde la interventoría inspeccionó y verificó en el frente de obra, el comportamiento y procedimientos de trabajo para garantizar la ejecución segura de las actividades constructivas.

A continuación, se relaciona los aspectos de Seguridad y la Salud en el Trabajo SST efectuados por el contratista de obra, supervisados por la interventoría.

2.1 AFILIACION A LOS TRABAJADORES AL SGRL

Conforme àl Reglamento de Seguridad Social obligatorio para los trabajadores de la Construcción por obra o tiempo determinado, se considera obligación cumplir las disposiciones de ley y sus reglamentos. Por lo tanto, la interventoría realiza la revisión del personal vinculado a la obra interno y externos donde se verifica la afiliación (ARL, EPS, pensión, caja de compensación, entre otras) y pago de parafiscales de cada uno de los trabajadores cuando aplique.

De acuerdo con lo anterior, el contratista vía correo electrónico envía a la interventoría para su respectiva verificación y aprobación las planillas y soportes de afiliaciones del personal administrativo y operativo que se encuentran realizando actividades en la zona de intervención del proyecto.

Tabla 1.Relación Personal de obra.

PERIODO	PERSONAL	No DE TRABAJADORES
26 JUNIO AL 25 JULIO DE 2024	ADMINISTRATIVOS	7
	OPERATIVOS	4
	INDIRECTOS	9

Tabla 2 Relación personal mano de obra calificada de obra UNIÓN TEMPORAL PAPAYAL.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	N° PLANILLA	RAZÓN SOCIA
1	James Casquete García	16.497.515	Director de Obra	79585303	INDEPENDIENTE
2	Edgar Cirilo Banguera	16.506.909	Residente de obra	79584202	INDEPENDIENTE
3	Carolina Reina Bolaños	29.661.691	Especialista Ambiental	7929478171	INDEPENDIENTE

4	Oneida Quiñonez Vera	1.143.981.872	Social	7931408032	INDEPENDIENTE
5	Jenny Dayana Cerón Bejarano	1.114.818.460	SST administrativa	9470271419	INDEPENDIENTE
6	David Felipe Valdés	1.113.676.142	Topógrafo	71970357	INDEPENDIENTE
7	Ana Milena Tobar	1.007.858.008	Profesión SST Operativa	9468759844	INDEPENDIENTE

Tabla 3 Relación personal de mano de obra No calificada obra UNIÓN TEMPORAL PAPAYAL.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	NO PLANILLAS	RAZÓN SOCIA
1	Fernando Castrillo	16.279.589	Ayudante	9470365618	UT PAPAYAL
2	Libaniel Montenegro Zapata	16.864.306	Ayudante	9470365618	UT PAPAYAL
3	Gerson Smith Ríos Alegrías	1.113.647.863	Ayudante	9470365618	UT PAPAYAL
4	Edward Rodrigo Zambrano Calvache	94.321360	Ayudante	9470365618	UT PAPAYAL

Tabla 4 Relación personal indirectos de obra UNIÓN TEMPORAL PAPAYAL.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	NO PLANILLAS	RAZÓN SOCIA
1	Diego Hernando Achipiz Ull	10.299.500	Director de obra	9469821999	INGENIERIA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA CIVIL S.A.S
2	Daniel Esteban Achipiz Chávez	1.007.149.680	Auxiliar de Ingeniería	9469821999	INGENIERIA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA CIVIL S.A.S
3	Juan José Escobar E	1.114.309.748	Auxiliar de Obra	Soportes AF	INGENIERIA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA CIVIL S.A.S
4	Carlos Alberto Giraldo	71.993.997	Operario de retro excavadora	9469814590	PROMOTORA VIENTOS DE GINEBRA
5	Medardo Peña Gómez	1.006.217.692	Operario de retro excavadora	9469487898	O&N GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
6	Johan Sebastián Orozco Becerra	1.192.922.134	Conductor Volqueta JGIL	78359979	JGIL SAS
7	Wilmer Ventura Orozco Guzmán	1.026.568.601	Conductor Volqueta JGIL	78359979	JGIL SAS
8	Bladimir Muñoz Palechor	1.114.621.682	Operario de Vibro compactador	9469567607	IMPORTACION TECNICA ESTUDIOS Y COMERCIALIZACION S.A
9	José Danilo Astudillo Galeano	10.547.299	Conductor Volqueta JGIL	78359979	JGIL SAS

2.2 INFORMACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

El contratista **UNIÓN TEMPORAL PAPAYAL** en el periodo comprendido del presente informe si reporta indicadores de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades profesionales del mes, se lo solicita al contratista al momento de generar cualquier acontecimiento reportar con la evidencia de la investigación y plan de acción dado el caso. La interventoria continúa haciendo seguimiento a aquellos casos que no hayan tenido cierre.

2.3 PLAN DE TRABAJO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

El contratista realiza la entrega de las inspecciones y del control pre operación de las maquinarias para su respectiva verificación por parte de la interventoría y reportadas en el informe del contratista

a. **Maquinaria.**

Se verifica en la obra el adecuado uso de la maquinaria, al igual que el cumplimiento de la documentación reglamentaria. En la Tabla 5 se referencia la maquinaría en obra. Adicionalmente, se anexan los formatos de control de vehículos y control de equipos y maquinaria

Tabla 5. Listado de maquinaria y equipos en obra entre el 26 de junio al 25 de julio de 2024.

TIPO	MARCA/ REFERENCIA	MODELO
Retrocargador	CATERPILLAR	2015
Vibro compactador	DYNAPAC	2000

Foto. 1 Maquinaria y equipos en obra entre el 26 de junio al 25 de julio de 2024.



Fuente: elaboración propia INTERVENTORÍA.

b. Señalización frentes de obra y sitios de uso temporales.

Con el propósito de garantizar la seguridad del personal de obra, personal externo, el contratista de obra debe disponer bajo su exclusiva responsabilidad del señalamiento adecuado de las zonas en que a raíz de los trabajos realizados o en ejecución se originen situaciones de riesgo.

Los elementos para emplear y el esquema de ubicación de estos debe responder como mínimo a las características y formas especificadas en el Sistema de Gestión de Riesgo y Salud en el Trabajo SG-SST del contratista de obra. En todos los casos el contratista podrá incorporar elementos de tecnología superior u otros esquemas de señalamiento para aumentar o brindar las condiciones de seguridad que requiera cada caso.

De acuerdo con lo anterior, la interventoría verifica la correcta señalización de la obra y el cumplimiento de socialización de esta con los trabajadores, al igual que la orientación de los accesos de forma clara y sencilla.

Foto. 2 Señalización de obra.



Fuente: elaboración propia INTERVENTORÍA.

3. OBJETIVOS

Objetivo general

- Velar por el cumplimiento de la legislación ambiental legal y de seguridad y salud en el trabajo (SST) vigente y específica para el proyecto.

Objetivos específicos

- Prevenir la generación de impactos en el medio ambiente y en el entorno de seguridad.
- Realizar un seguimiento detallado de las responsabilidades establecidas para cada medida y reportar las inconformidades para que estas se atiendan y no incurrir en incumplimientos.
- Velar por la correcta aplicación de la legislación de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y ambiental.
- Realizar una evaluación continua a lo largo del proyecto y reportar periódicamente los avances y resultados de la intervención.
- Cumplir a satisfacción con todos los requisitos de seguridad que describa la ley o que puedan ser necesarios para la adecuada ejecución del trabajo.
- Garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales sobre seguridad y salud en el trabajo, además de ejercer un control permanente de los factores que puedan afectar la salud o la vida de los trabajadores o de terceros.

4. PLAN DE PREVENCIÓN PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Evidenciar si el contratista cuenta con la implementación del plan de prevención preparación y respuesta ante emergencias con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, con los aspectos considerados en la normatividad colombiana vigente. Incluir: Brigada de emergencias, señalización y demarcación de zonas, elementos tales como: Camillas, inmovilizador de cuello, extintores, botiquín, kit de derrames y todos aquellos componentes que la interventoría considere pertinente.

Foto. 3 Verificación de plan de prevención campamento y oficina.



Fuente: elaboración propia INTERVENTORÍA.

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La Interventoría verifica la entrega de elementos de protección personal -EPP y recalca al contratista de obra la necesidad de verificar el tipo de elementos EPP que se suministre a cada uno, ya que estos siempre deben ser acordes a las actividades que ejecute el trabajador en los soporte de entrega de elemento se evidencia la inseccion de los mismos pero no se entrega el soporte de reposicion de EPP se le solicita al contratista entregar los soportes completos de los informes para dar cumplimiento a los requerimientos.

Foto. 4 Verificación de uso de EPP.



Fuente: elaboración informe SST del contratista.

6. EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES

La interventoría evidencia en la entrega del informe como uno de los anexos del contratista los soportes de los exámenes médicos de ingreso se le informa que en los informes se debe presentar los periódicos y los de retiro del personal. De igual forma, se verifica que la información es pertinente para alimentar los sistemas de vigilancia epidemiológica y programas de prevención y promoción que tenga implementada en la empresa, así como también es importante la información para la actualización del informe de la interventoría.

7. CAPACITACIONES EN EL SG-SST

En la verificación por parte de la interventoría se evidencia los (Listado de asistencia – Registro Fotográfico) el contratista de obra garantiza la capacitación de los trabajadores en los aspectos de seguridad y salud en el trabajo, inducción, re inducción y otros aspectos de acuerdo con las características de la empresa, la identificación de peligros, la evaluación y valoración de riesgos relacionados con su trabajo, incluidas las disposiciones relativas a las situaciones de emergencia, dentro de la jornada laboral de los trabajadores directos o indirectos en el desarrollo de la prestación del servicio de los contratistas; así como otra información que la interventoría considere pertinente.

7.1 Capacitaciones e inducciones al personal de obra

A la fecha de corte del presente informe del 26 de junio al 25 de julio de 2024. El contratista entregó los soportes de capacitaciones, presentó soportes de inducciones que menciona en el informe de gestión mensual entregado, en el comunicado con las observaciones al PMA (Plan de manejo ambiental) se le recomienda anexar los registros de todas las capacitaciones que realizara sobre temas sociales, ambientales y SST, con el fin de tener las evidencias de todas las actividades que realice para alcanzar los objetivos propuestos en el programa de seguridad y salud en el trabajo.

Foto. 5 Traslado de entibado a la zona de excavación.



Fuente: elaboración Propia Interventoria.

8. PROCEDIMIENTO OPERATIVOS ESTANDARIZADOS (POE)

En los informes entregados por el contratista la interventoría no evidencia que el contratista de obra cuenta con POE para las diferentes tareas rutinarias o no rutinarias que realiza durante el desarrollo de la obra, así como tareas de alto riesgo. De igual forma se le solicita al contratista evidenciar el cumplimiento del mismo.

9. CONTROL CONTRATISTA

La interventoría verifica el control que el contratista de obra realiza al hacer inclusión del personal indirecto al proyecto incluye aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la evaluación y selección de proveedores y contratistas; así como el control correspondiente.

La interventoría verifica las planillas de seguridad social, inspecciones de maquinaria y adicional a eso orden y aseo en los equipos y maquinaria se le solicita al contratista de obra anexar los formatos de control en los informes del mes en este periodo no se evidencio el uso de maquinaria.

10. OBSERVACIONES

- Se observa que el contratista está cumpliendo con las responsabilidades y cumplimientos del área de SST en las zonas de intervención del proyecto
- Se observa en las áreas de influencia el cumplimiento para dar una buena respuesta a las emergencias en las áreas de trabajo

11. CONCLUSIONES

- Según las verificaciones por parte de la interventoría se da el visto bueno de la información recibida y verificada en campo

12. RECOMENDACIONES

- Se le recomienda al contratista realizar el mantenimiento de la señalización cinta de prevención en áreas de alto riesgo.
- Realizar los llamados de atención por el no uso de los elementos de protección personal en las áreas de trabajo

Para constancia se firma en Palmira Valle del Cauca a los veinticinco (25) días del mes de Julio de 2024.

Elaboró
Coordinador SST

Isabel Cristina Posada
Aprobó
Directora de Interventoría

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P / PDA VALLE DEL CAUCA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI **INFORME DE INTERVENTORIA**	Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4 Fecha de Vigencia: 01/02/2019

INFORME N°4 | PERIODO: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO DE 2024

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

ITEM	ACTIVIDAD Y/O ELEMENTO	OBSERVACIONES
1	SUMINISTRO DE MATERIALES - ACTA MAYORES Y MENORES CANTIDADES	Revision y ajuste del acta de balance de mayores y menores cantidades e items no previstos, ya que se debe definir el suministro y cantidades de la grava con urgencia y de las actividades referentes al sifón y demás actividades no previstas,. Se recomienda continuar con el suministro de materiales para garantizar el stock en obra.
2	FRENTES DE TRABAJO	Se recomienda al contratista abarcar varios frentes de trabajo para mejorar el rendimiento en las actividades contractuales y evitar atrasos en la ejecución de la obra
3	CRONOGRAMA DE OBRA	Teniendo en cuenta el retraso de obra que se reporto en el informe de interventoria N°3, la interventoría CONSITEC INGENIERÍA solicito al contratista un plan de contingencia con respecto cronograma de obra, por lo que el día 17 de julio de 2024 envio un nuevo cronograma de obra, teniendo en cuenta las diversas situaciones del contrato
4	AVANCE DE OBRA	Al 25 de Julio de 2024, se cuenta con una ejecución del 52,15% y una ejecución programada del 52,58%, teniendo un atraso del 0,44% en el 61,73% del tiempo transcurrido.

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P / PDA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI **INFORME DE INTERVENTORIA**	Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4 Fecha de Vigencia: 01/02/2019
INFORME N° 4	PERIODO: PERIODO: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO DE 2024	

ASPECTOS CRITICOS DEL CONTRATO

ITEM	ACTIVIDAD Y/O ELEMENTO	OBSERVACIONES
1	SIFÓN HIDRÁULICO	Revisión del sifón hidráulico propuesta por la empresa Aquaoccidente como diseñador, pendiente realizar apique y verificacion de diametros, profundidades y material de la tuberia de acueducto y
2	FRENTES DE TRABAJO	Se recomienda al contratista abarcar varios frentes de trabajo para mejorar el rendimiento en las actividades contractuales